

Ante el curso que empezamos

Carmen Pequeño

El curso que se inicia no pensamos que vaya a ser fácil. Si algo resulta significativo es el carácter interino de la situación política, con lo que ello conlleva de compás de espera en las estructuras de los ministerios, incluido el de Educación; a esta situación no pueden ser ajenas nuestras perspectivas sindicales ante el nuevo curso.

Por otro lado, este curso nos coincide la celebración de nuestros congresos, con lo que esto supone de multiplicación de reuniones, debates y lectura de documentos. Desde estas páginas os animamos a que participéis activamente en todos los procesos.

Negociación colectiva

En cuanto a la negociación colectiva en el ámbito del M.E.C. la situación actual es la siguiente:

El convenio actual tiene vigencia hasta este año, por lo que debemos denunciarlo en este trimestre. Están constituidas todas las comisiones que se derivan de la aplicación del convenio: Salud Laboral, Formación, Acción Social y Paritaria. Queda pendiente de establecer el marco donde se estudien las propuestas de modernización.

La revisión del año 95 está cerrada en los términos acordados en el acuerdo MAP-Sindicatos. El Acuerdo Marco para el personal laboral de la Admón, que nosotros no firmamos pero que podría implicarnos, hasta ahora parece dar poco de sí, pero puede ser un obstáculo en la negociación del próximo convenio.

El proceso de funcionarización del personal administrativo e informático, que se derivaba del Acuerdo MAP-Sindicatos, fue desbloqueado en los últimos meses del curso pasado con una propuesta inaceptable, en principio, por parte de la Administración, pero que podría tomar forma y ser una salida para este colectivo si hubiera acuerdo en el ajuste de los complementos específicos, que permitan compensar las diferencias salariales (con la propuesta de la Administración se pierde dinero).

Hemos conseguido desarrollar un marco de formación continua para los empleados públicos, que abre un espacio de intervención sindical importante.

Lo que hay que sacar adelante...

Para este curso pensamos que se debería impulsar el funcionamiento de la Comisión Paritaria para poder dar salida a algunos problemas, sin esperar a la negociación del próximo convenio que, posiblemente, sufra una paralización o, al menos, una mayor lentitud. Entre otros temas deberíamos intentar sacar adelante:

El turno de promoción interna, que ya veníamos proponiendo el curso pasado, al menos para acceder a las categorías de ordenanza (nivel 7) y auxiliares técnicos educativos (nivel 5).

La negociación, en la comisión paritaria, de los mecanismos para acceder al cambio de categoría dentro del mismo nivel. Insistir en la necesidad de establecer ratios en personal de limpieza de institutos y ordenanzas.

Buscar las vías para iniciar el estudio de la clasificación del convenio, como desarrollo de la disposición transitoria del convenio. Lo ideal sería llegar a un acuerdo sobre aplicación de la LOGSE en el personal de Administración y Servicios, aunque, por motivos presupuestarios, no pueda ser de aplicación inmediata.

En este sentido, nos interesaría abordar de forma más inmediata el perfil de los Auxiliares Técnicos Educativo y la creación de los Equipos de Mantenimiento.

Hay que hacer especial hincapié en todos los temas sobre salud laboral y, en particular, potenciar su funcionamiento y, en algunos casos, incluso, crear esta comisión.

Aunque parezca que los objetivos que nos marcamos son muy pequeños y que no suponen grandes avances; si, verdaderamente, al final de curso hubiéramos podido abordar con éxito todo lo que nos planteamos, podríamos sentirnos satisfechos, dado que la situación actual no da para mucho más. Pero para hacer posible cualquier mejora es necesaria la participación de la afiliación y del conjunto de los trabajadores y trabajadoras.